



---

# Memoria Empresa Saludable

---

2020

*Por un futuro renovado,  
un presente renovable*

**GRUPO**  **RED**  
ELÉCTRICA

# Índice



## Introducción

2



## Planificación de la actividad preventiva

Modalidad del servicio de prevención

-  
Órganos de participación y canales de consulta

4



## Modelo de gestión de empresa saludable

El ambiente físico de trabajo

-  
Recursos de salud

-  
Entorno psicosocial del trabajo

-  
Participación de la empresa en la comunidad

8



## Formación, campañas, eventos y congresos 2020

Formación en seguridad y salud

-  
Campañas, eventos y congresos

28



## Auditoría de los Sistemas de Gestión

Auditoría del sistema certificado ISO 45001:2018

-  
Sistema de gestión de empresa saludable

-  
Auditoría del sistema certificado efr

-  
Auditorías internas

-  
Sistema de gestión de seguridad y salud laboral

31



## Indicadores

34



# Introducción

**El Grupo Red Eléctrica promueve,** con el compromiso y liderazgo del equipo directivo, las mejores prácticas en seguridad, salud y bienestar. Su modelo de gestión de Empresa Saludable está alineado con el Plan Estratégico de la compañía, con el Plan Director de Recursos Humanos y con el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica y tiene el objetivo de lograr entornos de trabajo saludables, desde una perspectiva única de salud laboral y personal. Este objetivo conforma uno de los pilares básicos de la propuesta de valor a sus empleados y grupos de interés.

El modelo de gestión de Empresa Saludable se despliega a través de programas anuales, que tienen como objetivo dar continuidad al modelo de gestión a través de la mejora continua y consolidar al Grupo Red Eléctrica como empresa líder en buenas prácticas en seguridad, salud, bienestar y promoción de la salud.

El modelo de gestión de Empresa Saludable está alineado con el **Plan Estratégico** de la compañía, con el **Plan Director de Recursos Humanos** y con el **Compromiso con la Sostenibilidad 2030** del Grupo Red Eléctrica.

Las acciones principales que se desarrollaran para su consecución son:

**1. Impulsar y arraigar en todos los grupos de interés [internos y externos] una cultura preventiva comprometida con la aspiración de convertirnos en un Grupo 'cero accidentes'.**

Fomentar la concienciación y participación de todos los grupos de interés en materia de





Objetivo del Grupo

## IMPULSAR UNA CULTURA PREVENTIVA

COMPROMETIDA CON LA  
ASPIRACIÓN DE CONVERTIRNOS  
EN UN GRUPO 'CERO ACCIDENTES'

seguridad y salud, desarrollando conductas y actitudes que consoliden el compromiso con la cultura preventiva de '0 accidentes' con acciones específicas para todos los colectivos. Redefinir el modelo de capacitación para la prevención de riesgos, tanto del personal propio como del personal externo de las compañías que prestan servicios a las diferentes sociedades del Grupo.

### 2. Promover y desarrollar la gestión de riesgos psicosociales, integrando los aspectos emocionales en nuestra cultura preventiva.

Definir, integrar y promover acciones centradas específicamente en los riesgos psicosociales, incluyendo aspectos emocionales en las actividades de seguridad laboral. Estandarizar e integrar la implementación de los planes de acción asociados a mejorar la gestión de riesgos psicosociales.

### 3. Posicionar y evolucionar el modelo de 'Empresa Saludable' consolidando las mejores prácticas de conciliación y bienestar de las personas a todos los niveles, físico, mental y social.

Impulsar el posicionamiento del Grupo como referente del Modelo de 'Empresa Saludable' consolidando las mejores prácticas de conciliación y aquellas asociadas con el bienestar de las personas a todos los niveles, físico, mental y social. Diseñar e implantar acciones para favorecer la contribución sostenible de los profesionales del Grupo a lo largo de toda su vida laboral.

Esta memoria pretende dar a conocer las principales actuaciones realizadas durante el año 2020, como muestra de nuestro decidido esfuerzo por promover una cultura de excelencia en los sistemas de gestión de Seguridad y Salud.





# 1

## Planificación de la actividad preventiva



# Modalidad del servicio de prevención

**El Servicio de Prevención** de Red Eléctrica de España S.A.U. se crea para poder dar efectivo cumplimiento al derecho de seguridad y salud de los trabajadores, garantizado en la Constitución Española, fomentado por la Directiva Marco 89/391/CEE y transpuesto mediante la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

Con el fin de dar mejor cumplimiento a la legislación sobre prevención de riesgos laborales con motivo de la expansión y consolidación del Grupo Red Eléctrica como operador global de infraestructuras eléctricas y de telecomunicaciones de carácter estratégico, tanto en España como el ámbito internacional, se decide constituir con éxito un Servicio de Prevención Mancomunado, formado por las siguientes empresas:

- RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN.
- RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A.U. (REE).
- RED ELÉCTRICA INFRAESTRUCTURAS CANARIAS (REINGAN).

- RED ELÉCTRICA INFRAESTRUCTURAS TELECOMUNICACIONES (REINTEL).
- RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL.
- ELEWIT (se encuentra en fase de incorporación).

Se toma como referencia al artículo 21 del R.D. 39/1997 por el cual se establece el Reglamento de los Servicios de Prevención, al concurrir los siguientes hechos:

*«Pertenencia a un mismo grupo empresarial, Grupo Red Eléctrica, que desarrolla las actividades empresariales en las mismas instalaciones y edificios»*

Así mismo, en virtud del cumplimiento del artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, que trata sobre la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos, se coordinarán las actuaciones preventivas entre las empresas antes citadas y otras que desarrollen su actividad productiva en edificios e instalaciones del Grupo Red Eléctrica.

El servicio de Prevención de Red Eléctrica se crea para poder dar efectivo cumplimiento al derecho de seguridad y salud de los trabajadores.

La actividad preventiva se limitará al ámbito de las empresas antes citadas, considerándose el Servicio de Prevención Mancomunado como Servicio de Prevención Propio, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del R. D. 39/1997, por el cual se establece el Reglamento de los Servicios de Prevención.



# Órganos de participación y canales de consulta

**Red Eléctrica de España S.A.U.** cuenta con un **Comité de Seguridad y Salud Laboral**, conforme establece la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Su composición y funcionamiento se establece y desarrolla en el capítulo VII del X Convenio Colectivo.

Este comité es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la compañía en materia de prevención de riesgos laborales. El comité está formado por seis representantes propuestos por la empresa y seis delegados de prevención elegidos entre los representantes de los trabajadores que representan al 100% de los empleados. Además, en las reuniones de este comité, participan los técnicos del servicio de prevención propio.

Las reuniones tienen carácter trimestral [conforme a la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales] pero también podrán realizarse siempre que lo solicite alguna de las



partes. En el 2020, el comité celebró cuatro reuniones cumpliendo los objetivos previstos.

En estas reuniones, se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de salud,

de la nueva normativa legal aplicable, de la revisión de procesos y normativa interna, así como el análisis y seguimiento de los resultados y programas de seguridad y salud laboral, y el seguimiento de los equipos y materiales de seguridad.

Además, se recaba la opinión de los delegados de prevención respecto a la política y planificación preventiva, y se analizan las propuestas de mejoras que los trabajadores emiten a través de las formas de comunicación establecidas. El comité conoce los resultados de las auditorías internas y externas que se realizan y las acciones de mejoras implantadas.

En el 2020, el comité celebró cuatro reuniones cumpliendo los objetivos previstos, pero también se han realizado 4 reuniones de carácter informativo, a petición de la representación de la empresa, para exponer y comunicar cada una de las actuaciones que, en el marco preventivo, se estaban tomando relativas a la COVID-19.



Las actas de dichas reuniones están a disposición de todos los empleados en un apartado específico en la intranet corporativa miRED. Asimismo, este comité conoce los resultados de las auditorías internas y externas que se realizan, y de las acciones de mejora implantadas.

### Canales de consulta adicionales

Para reforzar la participación de los empleados, se ha creado en la intranet corporativa una comunidad de consulta [CIRI's] a través de la que se resuelven las dudas relacionadas con aspectos de seguridad y salud. La comunidad actúa también como palanca de difusión y generación de conocimiento dentro del proceso de mejora continua del modelo de gestión de Seguridad y Salud, al incidir en aspectos de contenido relevante de los procesos operativos.

Por tal motivo, las consultas que se realizan en CIRI's requieren reflexión y elaboración, por eso son analizadas en el Grupo de Resolución de Consultas [GRC], transversal a la organización y formado por técnicos de diferentes unidades organizativas, con el objetivo de normalizar y homogeneizar las respuestas, que son publicadas en el espacio de la web interna.

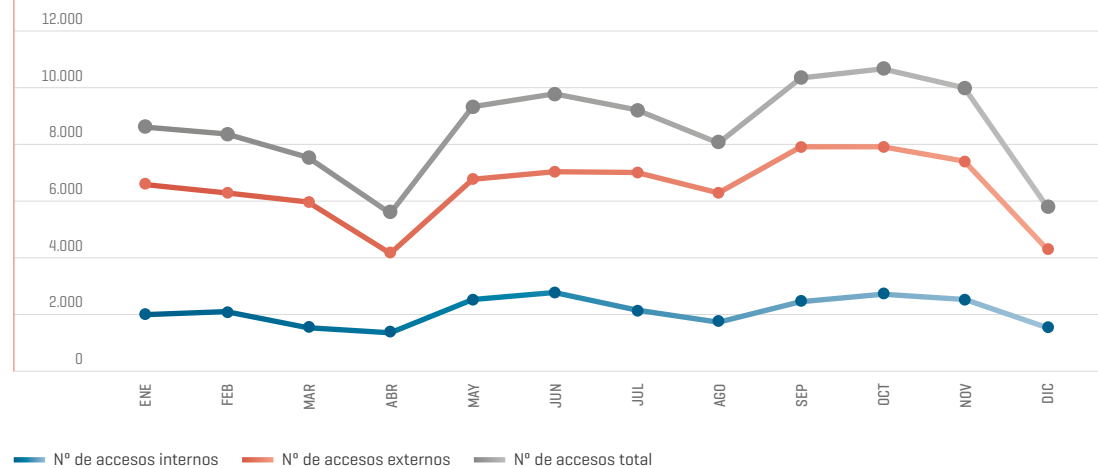
Las consultas y propuestas se estructuran en temáticas (seguridad, empresa saludable, equipos de protección, PRER [herramienta de gestión], normativa, y otros diversos) para su posterior análisis y toma de decisión en la planificación de programas de actuación específicos.

PRER es la herramienta de gestión de la prevención que da trazabilidad y permite la gestión de todos los procesos del modelo de Seguridad y Salud, de una forma colaborativa entre los agentes participantes en las distintas actividades, tanto internos como externos.

### Procesos PRER gestionados en el 2020

Estudios de seguridad realizados	86
Planes de seguridad gestionados	429
Procedimientos de seguridad gestionados	457
Accidentes gestionados (laboral, itínere, con/sin baja)	79
Incidentes gestionados	86
Notificaciones de riesgo emitidas	148
Inspecciones a trabajos realizadas	10.285
Acciones correctivas	1.705

### Aplicación PRER - Accesos de usuarios año 2020 / N°







# 2

## Modelo de gestión de empresa saludable



**El concepto de la Seguridad y Salud** ha crecido y evolucionado, impulsado por los diferentes cambios sociales, convirtiéndose en un ámbito de gestión de personas con características propias y entidad suficiente para desarrollar diferentes áreas de actuación.

Identificando la salud como «un estado de completo bienestar físico, mental y social, en armonía con el medio ambiente, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades», cabe pensar que se pasa de un enfoque exclusivo de análisis de riesgos físicos, químicos y biológicos, a una perspectiva más amplia donde se cruza con otras variables de la gestión de personas, siendo este el capital más importante de las empresas.

Entre los principios y directrices básicas del Grupo Red Eléctrica se encuentran:

- Garantizar la seguridad de las personas en el desarrollo de las actividades asociadas a los puestos de trabajo a través de la formación y la utilización de los equipos de trabajo y medios de seguridad personal y colectiva, y promover y velar por la protección de las personas, instalaciones y bienes del Grupo Red Eléctrica de acuerdo a los riesgos identificados y a su adecuada gestión integral en términos de eficiencia y calidad.
- Diseñar, implantar y promover un modelo y sistema de gestión de Empresa Saludable a través de la consideración de la seguridad



y salud laboral y salud extralaboral considerando las características epidemiológicas de su colectivo comunitario, y del bienestar físico, psíquico y social, con la implicación y participación de todos los grupos de interés y la integración de las personas con discapacidad, así como el desarrollo y fomento de la conciliación de la vida profesional y personal, como elementos clave del bienestar social.

Estas dos directrices básicas de la política de Recursos Humanos del Grupo Red Eléctrica quedan desarrolladas en los siguientes

El modelo de  
**EMPRESA SALUDABLE**  
persigue la seguridad  
y el bienestar completo  
de las

**PERSONAS**

PARA LOGRAR ENTORNOS  
DE TRABAJO SALUDABLES DESDE  
UNA PERSPECTIVA ÚNICA DE SALUD  
LABORAL Y PERSONAL



Las directrices de Seguridad y Salud son comunicadas al personal de la compañía y de empresas proveedoras para la promoción de una cultura orientada a la seguridad, salud y bienestar de los empleados y su entorno.

compromisos: en materia de seguridad y salud laboral en el desarrollo del modelo de gestión de la promoción y protección de la salud, seguridad y bienestar de sus profesionales; en la sostenibilidad del ambiente de trabajo.

- Integrar la seguridad, salud y bienestar en todos los niveles jerárquicos y actividades, de acuerdo con la normativa vigente y los compromisos empresariales.
- Orientar la gestión a la implicación y participación de todos los grupos de interés relacionados en el cumplimiento de estas directrices.

- Procurar a sus empleados el mayor grado de salud y bienestar, mediante la prevención de los riesgos asociados a los puestos de trabajo y de las lesiones o enfermedades derivadas tanto del ambiente físico como psicosocial, y procurar recursos de salud en el entorno de trabajo, teniendo en cuenta el marco jurídico, laboral y tecnológico.
- Comunicar al personal de la compañía y de sus empresas proveedoras el contenido de estas directrices, con el objetivo de promover una cultura orientada hacia la seguridad, salud y bienestar de todos sus empleados y su entorno.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de seguridad

y salud laboral y los relacionados con el modelo de Empresa Saludable.

- Facilitar a todo el personal los equipos de trabajo y medios de seguridad personal y colectiva, necesarios para realizar el trabajo en condiciones seguras y saludables.
- Asegurar la adecuada formación para el desarrollo de las actividades asociadas a los puestos de trabajo en un entorno seguro y saludable, desde un punto de vista físico y psicosocial.
- Fomentar la participación y consulta de los empleados en los elementos del sistema de gestión de la seguridad, salud y bienestar.



- Promover la mejora continua del sistema de gestión y desempeño de la seguridad y salud en el trabajo e integrar dicho sistema con los requisitos generales de Empresa Saludable.
- Mantener la certificación de los sistemas de gestión, a través de la mejora continua del desempeño.

Si bien la gestión de la seguridad y salud debe comenzar por la prevención de los riesgos laborales, actualmente se trabaja en todos los enfoques de la salud, con el objeto de crear, desarrollar y generar ambientes de trabajo saludables, donde se piense en la salud y en el bienestar de los empleados para conseguir su mejor calidad de vida.

El modelo de gestión de Empresa Saludable permite organizar todas estas acciones de manera más coherente y estructurada, de cara a la planificación, seguimiento y evaluación de todas las iniciativas que procuren un mayor bienestar a nuestros empleados y su entorno más cercano, su familia y en la comunidad.

Bajo este marco, el Modelo de Empresa Saludable gira en torno a cuatro grandes ejes de actuación.

El modelo se despliega a través de **programas anuales** que tienen como objetivo dar continuidad al modelo de gestión a través de la mejora continua y consolidar al Grupo Red Eléctrica como empresa líder en buenas prácticas en seguridad, salud y bienestar.

## Modelo de empresa saludable Principios

AMBIENTE  
FÍSICO DEL  
TRABAJO



PARTICIPACIÓN  
EN LA  
COMUNIDAD

RECURSOS DE  
SALUD



ENTORNO  
PSICOSOCIAL  
DEL TRABAJO



# El ambiente físico de trabajo

**El ambiente físico de trabajo** se refiere entre otros a la estructura constructiva, aire, maquinaria, mobiliario, productos químicos y materiales. El ambiente también contempla los procesos de producción en el trabajo y todos los factores que pueden afectar a la seguridad y salud física de los trabajadores, así como a su salud mental y bienestar. Incluye los aspectos abordados tradicionalmente desde las áreas técnicas de los Servicios de PRL.

Para el Grupo Red Eléctrica, la **prevención de riesgos laborales** constituye un elemento diferenciador y un requerimiento indispensable para garantizar la seguridad y salud de empleados y colaboradores.

Red Eléctrica dispone de una **estrategia y un plan de actuación concreto**, que promueve las mejores prácticas en materia de riesgos laborales durante la ejecución de actividades y trabajos en sus instalaciones. Su objetivo es ir más allá del cumplimiento legal: formar, informar y sensibilizar

de las obligaciones y responsabilidades, y comprometer a todo el Grupo en este propósito.

Durante el 2020 se ha trabajado en la actualización del Plan de acción de mejora de la seguridad y salud, estableciendo un nuevo horizonte 2020-2023, con el objeto de dar respuesta al reto estratégico de ser un Grupo 'Cero Accidentes', en el que se establecen dos líneas principales de trabajo: **Cultura en prevención** e **innovación**.

- **Cultura en prevención:** Consolidar una cultura preventiva enfocada al bienestar de las personas que trabajan en instalaciones del Grupo Red Eléctrica, fomentando un entorno de trabajo seguro, reforzando la comunicación de todos los aspectos que contribuyen a una mayor seguridad durante la realización de la actividad.

- **Innovación:** El Grupo Red Eléctrica ha puesto el foco en la innovación, como palanca de transformación digital en materia de seguridad laboral. Gestionamos la innovación en seguridad





y salud poniendo la tecnología al servicio de las personas.

La gestión de la innovación se lleva a cabo buscando un impacto en los procesos de seguridad y salud, impulsando el uso de la tecnología con el apoyo de Elewit, la empresa tecnológica del Grupo Red Eléctrica. En este entorno de innovación y oportunidad, desarrollamos dos proyectos piloto con *startups* de la primera Edición del *Advanced Venture-Client Program* de Elewit: ONIRIX, con la que exploramos la utilidad de su tecnología de realidad aumentada en entornos de riesgo eléctrico y NEURODIGITAL, con la que generamos un ecosistema de entrenamiento y formación con realidad virtual.

También desarrollamos pruebas de concepto [PoC] con *Big Data* e Inteligencia artificial para aprovechar la huella digital de los datos de nuestras herramientas de gestión. A través del proyecto pREEvent, analizamos las variables que impactan en la siniestralidad y obtuvimos un nivel de riesgo por actividad, que nos permita anticiparnos en la toma de decisiones. Adicionalmente hemos colaborado con otras unidades en proyectos alineados con el paradigma del 'trabajador conectado' y en una herramienta multiplataforma para eliminar las situaciones de riesgo asociadas a la creación de zonas protegidas, a través de la certificación y trazabilidad de las transacciones digitales con *blockchain*.

En el entorno de innovación y oportunidad que aporta la transformación digital, exploramos las posibilidades de aplicar tecnología para mejorar las condiciones de seguridad y salud a través de proyectos piloto y pruebas de concepto.

Para conseguir una progresiva reducción de los índices de accidentabilidad y una mejora en las condiciones de seguridad y salud, minimizando los riesgos que conllevan los trabajos de construcción y mantenimiento en las instalaciones del Grupo y en sus zonas de influencia, Red Eléctrica hace especial incidencia en:

- La formación, sensibilización, consulta y participación [comité de seguridad y salud, auditorías internas y grupos de trabajo, boletín de seguridad, comunidad CIRI's...] mejorando los comportamientos y las medidas de seguridad durante la realización de los trabajos tanto con personal propio como externo [proveedores y contratistas].

El seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los

programas de inspección de seguridad es clave para alcanzar los elevados niveles de seguridad requeridos. En este sentido, en el 2020 se han realizado 10.285 inspecciones de seguridad en trabajos e instalaciones, de las cuales en el 11,26% se han detectado incidencias. Como consecuencia de todas las actividades realizadas para el control y seguimiento de los trabajos, se han generado más de 1.700 acciones correctivas, resolviéndose más del 85,34% y estando el resto en fase de cierre.

Red Eléctrica considera que el aprendizaje obtenido en la resolución de estas acciones correctivas de forma colaborativa, permitirá a todos los integrantes de la cadena de valor mejorar sus procesos de seguridad y salud y afianzar su cultura preventiva con nuevo conocimiento compartido. La identificación continua y proactiva de los



peligros asociados a los procesos es una fuente de información de valor añadido para determinar los riesgos y oportunidades de mejora del sistema.

## Seguridad en la cadena de suministro

El Grupo Red Eléctrica promueve el desarrollo y excelencia en el desempeño en seguridad de sus proveedores, implantando medidas encaminadas a fomentar la **cultura de prevención en toda la cadena de suministro**.

Todos los proveedores que trabajan en las instalaciones y centros de trabajo de Red Eléctrica de España están calificados y cualificados en materia de seguridad laboral y en el caso de realizar actividades con riesgo, dichas actividades están dirigidas por los jefes de trabajo del proveedor que han sido habilitados previamente por el Servicio de Prevención de Red Eléctrica de España. A cierre del año 2020 hay a disposición de prestar su servicio alrededor de 2.544 jefes de trabajo y 487 supervisores de obra de contratistas.

Adicionalmente, Red Eléctrica solicita aleatoriamente a sus proveedores evidencias de la evolución de la formación en seguridad y salud de sus empleados, así como la incorporación de sus empleados a la base de datos del proveedor en la aplicación corporativa de seguridad laboral (PRER), que permite automatizar el proceso de control de acceso a obra e instalaciones.



Con el fin de fomentar la cultura de prevención y la excelencia en nuestros proveedores se ha llevado a cabo la implantación del **nuevo modelo de evaluación de proveedores en prevención**.

El objetivo es mejorar los resultados de seguridad en la fase de ejecución de los trabajos y ayudar a los proveedores a implantar las mejores prácticas en prevención, focalizando en

aquellas actividades de mayor riesgo. Para ello, se incluyen en los contratos KPI's que permiten realizar seguimiento y control de las actividades de los proveedores, y establecer acciones de mejora en los casos necesarios. Adicionalmente se tendrá información del desempeño global de los proveedores para cada una de las actividades desarrolladas y se obtendrán indicadores por actividad que permitan dar respuesta a las situaciones detectadas y la realización de campañas de sensibilización, con todos los proveedores de una misma actividad. De esta forma se mejoran continuamente los resultados y se pondrá en común las mejores prácticas en prevención de cada uno de ellos.

Fruto de este modelo, alineado con el compromiso con la Sostenibilidad adquirido por la compañía y dando cumplimiento a la prioridad de extender este a todos los eslabones de la cadena de valor (personas, proveedores y clientes), se realizó una jornada de concienciación de seguridad y salud en trabajos de obra civil de subestaciones, enfocada en prevenir los accidentes y difundir los principales incidentes que se han producido durante los últimos años, compartiendo las lecciones aprendidas de los mismos.

**El reto: sensibilizar y transmitir el objetivo 'cero accidentes', así como mejorar los niveles de seguridad y salud de todas las personas que trabajan en nuestras instalaciones.**



# Recursos de salud

**Los recursos de salud** en el lugar de trabajo hacen referencia a los procesos, medidas y herramientas que pretenden prevenir y promover mejoras en el estado de salud física y mental de los profesionales del Grupo Red Eléctrica contribuyendo a su bienestar. Dentro de este concepto se enmarcan las intervenciones directas en la salud de los trabajadores relacionadas o no con su actividad laboral, abordando todos los niveles de la prevención: primaria, a través de la promoción de la salud informando e incentivando hábitos de vida saludables; secundaria, a través del diagnóstico precoz de enfermedades y detección de factores de riesgo, y aportando apoyo para su control y seguimiento; y terciaria, a través de la atención, tratamiento y rehabilitación de los trabajadores en el lugar de trabajo, a través de los servicios de medicina del trabajo y facilitando seguros de salud para los empleados.

El Grupo Red Eléctrica lleva a cabo de forma permanente un seguimiento preventivo de la salud de sus trabajadores a través de diferentes



estrategias. Las empresas del Grupo en España disponen de un servicio médico propio, responsable de vigilar su salud a través de la realización de exámenes de salud y de las consultas asistenciales. Gracias a las medidas preventivas aplicadas, no se ha identificado

una incidencia o riesgo de determinadas enfermedades ligadas a la actividad profesional o relacionadas con el trabajo.

El año 2020 ha estado marcado por la pandemia de la COVID-19. El servicio médico desde el primer momento de la crisis ha valorado y realizado seguimiento de todos los casos sospechosos, posibles, probables o confirmados de la COVID-19, así como de los contactos estrechos. La gestión de la salud de los trabajadores y de las situaciones de casos y contactos se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los cambios y adaptaciones a los que nos ha llevado el mayor conocimiento de la enfermedad y su comportamiento epidemiológico, aplicando el 'protocolo de gestión de casos y contactos del Grupo Red Eléctrica'. Un protocolo alineado siempre con la 'Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de la COVID-19' y el 'Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2'.





Este seguimiento de los casos y contactos de la COVID-19 nos ha permitido conocer en todo momento la situación de la plantilla del Grupo respecto a la pandemia y poder transmitir los datos agregados a la dirección de la compañía.

En este sentido, se realizaron pruebas serológicas de alto rendimiento inicialmente a los trabajadores críticos de servicios esenciales y, posteriormente, se han realizado al resto de la plantilla según lo previsto en el plan de retorno.

### Promoción de la salud en el trabajo

Bajo esta definición se propone la integración de la promoción de la salud en las intervenciones de prevención de riesgos laborales, y se establece un marco conceptual que ayuda a organizar y emprender programas de salud en el entorno de la empresa a todos los niveles (individual, entorno y organización). Como miembro de la Red de Empresas saludables y alineada con la Agencia Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP), tras su reconocimiento de buenas prácticas por este organismo, Red Eléctrica apuesta por un concepto de promoción de salud en el trabajo, en toda su extensión con:

- Un diseño sistemático de programas que mejoren la salud del trabajador y de la organización.

- La creación de una cultura de la salud que satisfaga las necesidades tanto de la empresa como del trabajador.
- Una gestión de la salud que se integre en el plan estratégico de la empresa porque es bueno para la salud del trabajador y para la productividad, eficiencia y competitividad de la empresa.



- Una metodología que ayude a las personas a conseguir una completa salud y bienestar.
- Una metodología que utilice diversas estrategias para mejorar el conocimiento que sobre la salud tienen los trabajadores y demás actores relevantes y para poner a su disposición un entorno de trabajo que proteja la salud de las personas y que apoye y refuerce las elecciones saludables.
- Unas condiciones de trabajo mejoradas, en busca de la calidad y la sostenibilidad del trabajo, donde la salud y la seguridad de los trabajadores está asegurada y en las que se cumplen y sobrepasan los requerimientos legales de la normativa vigente.
- Unos hábitos de vida saludables considerando en las intervenciones cómo puede el entorno de trabajo facilitar y apoyar hábitos, comportamientos y habilidades para llevar una forma de vida saludable.

Conscientes de la necesidad de garantizar la salud desde una perspectiva global, y dando un papel relevante al impacto que la pandemia podía producir en el bienestar de las personas, se diseña un plan de bienestar postCOVID-19 que incluye iniciativas orientadas tanto al bienestar físico y emocional como al social.



La compañía despliega diferentes iniciativas para concienciar a las personas de la importancia de realizar ejercicio físico para alcanzar una mejora en su bienestar.

Los aspectos más relevantes del 2020 han sido como en otras actividades previstas, la capacidad de adaptación de los programas para conseguir mantener las estrategias identificadas en materia de seguridad y salud, a pesar de las circunstancias vividas. Así, se mantuvieron actividades deportivas, que pasaron a ser virtuales, en directo o grabadas, así como las consultas de nutrición, o las consultas de condición física.

### Principales líneas de actuación 2020

#### *Plan de prevención del riesgo cardiovascular*

En respuesta a los datos generales de salud estudiados, anualmente se desarrollan diferentes campañas de salud encaminadas a aumentar la actividad física, disminuir el sedentarismo y mejorar los hábitos de alimentación, entre otros. Es importante señalar que estas actuaciones no solo pretenden mejorar la prevalencia de posibles enfermedades cardiovasculares, y sus factores de riesgo, sino que tienen un importante impacto en la prevención de otras patologías crónicas como el cáncer o determinados procesos psicológicos, y son una garantía de mejora de la calidad de vida.

Además, el año 2020, marcado por la pandemia y sus consecuencias, ha evidenciado la necesidad de continuar con la promoción de hábitos saludables, tanto para prevenir la enfermedad

producida por la COVID-19 como para evitar complicaciones de la misma.

#### *Promoción de la actividad física y el deporte*

La incorporación de la práctica de ejercicio físico como hábito de vida saludable es una necesidad evidente a la vista de las investigaciones realizadas en torno a las causas de las principales enfermedades crónicas que afectan a las sociedades desarrolladas, entre las que destacan las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y aquellas con origen traumatológico. Bajo esta perspectiva, en los últimos años se ha realizado un especial esfuerzo en desplegar diferentes iniciativas cuyo fin principal es concienciar a las personas empleadas de la importancia de realizar ejercicio físico para alcanzar una mejora en su bienestar y calidad de vida y facilitar herramientas que les permitan iniciarse o continuar con este hábito.

En este marco se incluyen ayudas económicas que Red Eléctrica concede a las personas que deciden participar en alguno de los grupos de deportes (baloncesto, ciclismo, yoga, fútbol sala o atletismo) que existen dentro de la denominada 'Temporada deportiva'. En el 2020 se mantuvieron estas ayudas hasta el mes de marzo, que se declaró el estado de alarma y debido a las limitaciones posteriores establecidas en las medidas de seguridad, no se ha retomado salvo



para aquellas actividades que puedan realizarse a través de sistemas virtuales.

Como actividades relevantes, se destaca:

- Comunicaciones de recomendaciones de clases virtuales, juegos y tablas de ejercicios durante el periodo de confinamiento.
- Elaboración de un ranking *on-line* de personas aficionadas a correr o a la bici.
- Clases *on-line* de yoga.
- Carreras y retos *on-line*: participación en la Carrera Popular del Corazón, Carrera de Aldeas Infantiles, Violencia de género.

### Consulta de Condición física

La iniciativa está dirigida especialmente a aquellas personas que no realizan ejercicio físico de manera regular y/o con determinados factores de salud donde el ejercicio físico podría tener un impacto positivo (hipertensión, hipercolesterolemia, sobrepeso y obesidad, etc.). Un profesional experto en ejercicio físico y salud realiza una evaluación de determinados parámetros de salud (flexibilidad, fuerza, capacidad cardiorrespiratoria y equilibrio) para determinar su condición física general.

Según los resultados obtenidos se establece un baremo, se realiza un informe final y se propone un



Durante el 2020 se han realizado 21 consultas de condición física, y 66 consultas sobre prevención de alimentación saludable.

plan de acción con recomendaciones de ejercicio físico, individuales y personalizadas. Asimismo, se realiza un seguimiento posterior después de unos meses para evaluar los resultados alcanzados. Durante el 2020 se han realizado 21 consultas de condición física, muchas de ellas en formato virtual para garantizar la continuidad de la actividad.

### Prevención de Alimentación Saludable

En paralelo con las acciones de promoción del ejercicio físico, y utilizando los estudios de vigilancia de la salud, donde se evidencia una fuerte incidencia de factores de riesgos cardiovasculares entre la plantilla de Red Eléctrica, desde el año 2016, se dio un paso más, con la implantación de una Campaña de Alimentación Saludable que

incluye diferentes acciones colectivas (talleres y sesiones grupales) e individuales (asesoramiento nutricional individualizado), en colaboración con la SEDCA (Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación). Las consultas individuales pueden ser presenciales u *on-line* para atender a todas las personas independientemente de su centro de trabajo. En el 2020, se han realizado 66 consultas individuales, muchas *on line*, con sus correspondientes planes de acción de mejora de la salud.

Como complemento a las consultas individuales, se ha dado un gran impulso a la plataforma REactiva a través de la cual se gestionan todas las iniciativas de promoción de la salud y bienestar, con videos y recomendaciones.



Anualmente, la compañía ofrece a toda su plantilla, a través de la campaña de vacunación, la posibilidad de protegerse de la gripe estacional.

### Prevención de enfermedades cerebrovasculares

La campaña de Prevención de enfermedades cerebrovasculares se realiza en colaboración con la Asociación Freno al Ictus. En el 2020 se lanzó un comunicado con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia y la relación entre las enfermedades cerebrovasculares y la infección por la COVID-19.

### Plan de prevención del cáncer

La prevención del cáncer y la promoción de hábitos saludables para disminuir los factores

de riesgo que lo producen se incorporó desde hace varios años en la planificación anual de las actividades de vigilancia de la salud.

#### En este ámbito destacan:

El programa de prevención del **cáncer de próstata**, dirigido a varones mayores de 49 años, a los que se realiza una medición del PSA en sangre. Este programa tiene especial importancia dado el aumento de la edad media de la plantilla.

La campaña de prevención del **cáncer de colon**, dirigida a la población laboral mayor de 49 años, no se pudo realizar debido a la pandemia.

### Prevención de lesiones musculoesqueléticas

Los trastornos musculoesqueléticos son uno de los principales motivos que castigan seriamente la salud de las personas de Red Eléctrica, siendo además uno de los factores

de riesgo de origen laboral presente en todos los puestos de trabajo y el principal motivo de ausencia por contingencia común.

Con el objetivo de comenzar a prevenir directamente este tipo de trastornos, pero también a disminuir las limitaciones asociadas de padecerlos, en abril del 2018 se implantó la consulta de fisioterapia en la sede social, con alto grado de utilización y satisfacción. Debido a la situación de la pandemia, esta consulta solo estuvo activa hasta marzo del 2020, atendiendo hasta entonces un total de 406 consultas.

### Campaña de vacunación antigripal

Como es habitual, Red Eléctrica ofrece la posibilidad de protegerse de la gripe estacional a toda su plantilla. El personal de la Comunidad de Madrid puede vacunarse en el centro de trabajo de La Moraleja y el personal de fuera de Madrid puede hacerlo a través de la Sociedad de Prevención.



# Entorno psicosocial del trabajo

## El entorno psicosocial de trabajo incluye

la organización del trabajo, la cultura institucional y las actitudes, los valores, las creencias y las prácticas que se exhiben diariamente en la empresa y afectan el bienestar psicológico y físico de los empleados. La mejora del entorno psicosocial de las personas es imprescindible para alcanzar el bienestar.

## La gestión de los riesgos psicosociales

La gestión de los riesgos psicosociales, las mejoras en las condiciones de trabajo y su organización, para conseguir un clima laboral óptimo y controlar el nivel de estrés en los trabajadores, es una prioridad en el Grupo Red Eléctrica. Para alcanzar las mayores cotas de bienestar es imprescindible trabajar en la promoción de la salud emocional, a través de la interiorización y el aprendizaje de recursos que ayuden a manejar las tensiones del día a día, como fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz colectivo.

Esta es la razón fundamental para plantearnos la necesidad de buscar herramientas que nos permitan detectar situaciones de riesgo emocional para actuar en prevención a través del control de las emociones, pues somos conscientes de que los problemas derivados de situaciones emocionales desfavorables pueden poner en

riesgo a las personas dando lugar a accidentes de trabajo, o provocando problemas a terceros y en las infraestructuras y servicios de la compañía.

Con el fin de mejorar el bienestar psicosocial y evitar en lo posible accidentes de trabajo debidos a problemas emocionales, así como conseguir

La gestión de los riesgos psicosociales, las mejoras en las condiciones de trabajo y su organización, para conseguir un clima laboral óptimo y controlar el nivel de estrés en los trabajadores, es una prioridad en el Grupo Red Eléctrica.



el bienestar integral de nuestras personas, se han valorado diferentes metodologías para la gestión de las emociones enfocadas a la prevención de los accidentes de trabajo, propios y de contratistas, además de contemplar otros aspectos fundamentales en la gestión de nuestra actividad y evitar situaciones de riesgo para las personas o para terceros. La implantación de una metodología que nos permita detectar precozmente y prevenir estas situaciones de riesgo, contribuirá a mejorar la seguridad y el bienestar en Red Eléctrica.

Siendo conscientes del impacto en la salud psicosocial que la crisis sanitaria podía alcanzar, en los primeros meses de pandemia se puso en marcha el **'Programa de Ayuda al Empleado'** (PAE), un programa que garantizaba asistencia psicológica online en todo momento a través de un teléfono de consulta, correo electrónico o utilización de una App. Este servicio con una duración temporal de 24x7, nos permitió llegar a todas las personas del Grupo Red Eléctrica, incluidas las sociedades de LATAM desde el mismo mes de marzo.

Otras iniciativas realizadas bajo la perspectiva del bienestar emocional han sido:

- 1 taller de *mindfulness*, compuesto de 3 sesiones de 2 horas cada una, en el que participaron personas de diferentes centros de trabajo, que manifestaron un alto grado



## PROGRAMA DE AYUDA AL EMPLEADO

Implantado en el 2020

**GARANTIZA LA ASISTENCIA  
PSICOLÓGICA ONLINE POR VÍA  
TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO  
O UTILIZACIÓN DE UNA APP**

de satisfacción. En el transcurso de estos talleres se trabajaron los siguientes objetivos:

- Focalizar y mantener la atención en lo que voluntaria y libremente decidamos, en el momento presente.
- Minimizar el efecto de las distracciones e interrupciones.
- Afrontar el exceso de estrés, sin pérdida de energía.
- Disponer de mayor capacidad de discernimiento, mejorando la toma de decisiones.



- Buenas prácticas en **desconexión digital**, que se dieron a conocer a través de un comunicado corporativo y que contemplan una serie de recomendaciones para minimizar el impacto en la salud como consecuencia de trabajar con equipos informáticos y nuevas tecnologías.
- **Medidas de conciliación** de la vida personal y profesional.
- **Ayuda económica** denominada 'ayuda en casa'. Dirigida a todos los empleados y orientada a facilitar la compra de material informático y de oficina, tanto desde un punto de vista ergonómico como tecnológico.
- **Campamentos urbanos** durante el verano para hijos e hijas de empleados. Se facilitó una serie de centros educativos y deportivos que proporcionaron actividades tanto presenciales como a distancia.

### Gestión de la conciliación

La conciliación de la vida laboral y personal es una estrategia dirigida a la consecución del equilibrio entre la vida laboral, la vida familiar (familia y hogar) y la vida personal (salud, ocio, relaciones sociales, desarrollo personal, etc.). Las medidas legislativas y políticas existentes que cuentan con el objetivo de la conciliación de la vida laboral y personal se encuentran dentro de los objetivos orientados a promover y fomentar la igualdad de



## CONCILIACIÓN

### VIDA LABORAL Y PERSONAL

**INCLUYE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO,  
LA CULTURA INSTITUCIONAL Y  
LAS ACTITUDES, LOS VALORES,  
LAS CREENCIAS Y LAS PRÁCTICAS  
QUE SE EXHIBEN DIARIAMENTE  
EN LA ORGANIZACIÓN**

**Y afectan al bienestar psicológico  
y físico de las personas**

oportunidades y trato entre mujeres y hombres. Pero Red Eléctrica quiere ir más lejos. El modelo de gestión de la conciliación del Grupo ha cambiado y madurado a lo largo de los casi 10 años que lleva implantado y representa una de las principales áreas de actuación del Plan de Diversidad del Grupo y del modelo de Empresa Saludable, dentro de su entorno psicosocial. El modelo incluye la organización del trabajo, la cultura institucional y las actitudes, los valores, las creencias y las prácticas que se exhiben diariamente en la organización y afectan al bienestar psicológico y físico de las personas. Se trata de un elemento clave del estilo de dirección, en aras de atraer y retener a los mejores profesionales y de crear un marco que favorezca su motivación y consecuentemente una mayor contribución a los objetivos de la empresa.

Desde el año 2009, la elaboración de la normativa interna asociada (guía de actuación y procedimiento), tiene como finalidad guiar la actuación y gestión de la dirección de RR. HH. para dar respuesta, de manera integrada, a las necesidades de conciliación de la plantilla a través de un proceso dinámico de gestión y mejora continua, contribuyendo así a aumentar el nivel de compromiso, eficiencia y satisfacción de las personas.

Bajo este marco, y tras la aprobación en el 2018 del III Plan Integral de Conciliación, el 2020 ha estado marcado por el despliegue de los objetivos marcados para el año, con un cumplimiento



del 89,5%, donde destaca la elaboración de un Informe favorable para la obtención del nivel de excelencia A del certificado EFR.

El despliegue de medidas, acciones e iniciativas de conciliación garantizan la mejora continua en la gestión junto con las líneas estratégicas y objetivos definidos. Según la evaluación periódica del modelo, basado en el proceso certificado EFR<sup>[1]</sup> (Empresa Familiarmente Responsable) y sus normas asociadas, Red Eléctrica de España se mantiene como empresa Proactiva [B+].

Este modelo de gestión se encuentra entre los pilares fundamentales del modelo de Empresa Saludable y del modelo de Diversidad e incluye más de 70 medidas de conciliación, estructuradas en diferentes bloques:

- Liderazgo y estilos de dirección.
- Calidad en el empleo.
- Flexibilidad espacial y temporal.
- Apoyo a la familia.
- Desarrollo personal y profesional.
- Igualdad de oportunidades.

[1] Elaborada por la Fundación MasFamilia, renovación de certificado, cada 3 años.

## El modelo de gestión de la conciliación es uno de los pilares fundamentales del modelo de Empresa Saludable y del modelo de Diversidad e incluye más de 70 medidas de conciliación.



Muchas de las medidas contempladas en el alcance del Plan Integral de Conciliación de Red Eléctrica son aplicables al resto de empresas del Grupo.

Cabe destacar que Red Eléctrica de España comparte su experiencia como experta en el Observatorio para el Desarrollo de la Conciliación y la Corresponsabilidad, liderado por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE-ICAI). El objetivo es trabajar a través de la investigación aplicada, interdisciplinar y de alta calidad, para ofrecer a las empresas e instituciones información relevante, datos fiables cotejados con estándares internacionales que ayuden a otras organizaciones a orientar sus políticas activas de conciliación, a partir de estudios sectoriales específicos contrastados.





# Participación de la empresa en la comunidad

## **Las empresas forman parte de un entorno**

**comunitario** que influye directamente en la salud de las personas. La participación en la comunidad comprende las actividades que realiza la empresa orientadas a las familias de sus trabajadores, así como a la comunidad donde se ubica. Para ello, se tienen en consideración tanto los aspectos físicos como sociales y ambientales, que mejoran la salud física y mental, la seguridad y el bienestar de los empleados de Red Eléctrica, de sus familias y de la comunidad a la que pertenecen.

Dentro del modelo de gestión de Empresa Saludable, debemos abordar esta cuarta dimensión. No podemos conformarnos con la mejora de la salud solo de puertas adentro de nuestra organización, tenemos que llegar más allá influyendo de forma positiva en diferentes aspectos encaminados al bienestar de nuestro entorno social, entendiendo como tal la familia, los grupos de interés, las comunidades locales donde impacta la actividad de nuestra compañía y, en definitiva, la sociedad en su conjunto.

El modelo de Empresa Saludable va más allá de la gestión interna, influyendo de forma positiva en diferentes aspectos encaminados al bienestar de nuestro entorno social, entendiendo como tal la familia, los grupos de interés y las comunidades locales donde impacta la actividad de la compañía.





La participación en  
la comunidad comprende

## ASPECTOS FÍSICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

Durante el año 2020 hemos participado en las siguientes acciones encaminadas al bienestar de la comunidad:

- Accesibilidad a los servicios de salud y pólizas de salud a las familias de las personas empleadas. Además del Servicio Público de Salud, Red Eléctrica tiene concertadas pólizas de seguro de salud que pone al alcance de sus personas haciéndolas extensivas a sus familiares.
- Gestión de la discapacidad. Con la puesta en marcha del Modelo de Gestión de la Discapacidad

Red Eléctrica contribuye a la inclusión de las personas con discapacidad y normalización por medio de acciones encaminadas a la sensibilización de las personas de la compañía. Como resultado de las acciones de comunicación llevadas a cabo el Plan Familia, proyecto consistente en aportar medidas de apoyo cuyo objetivo es mejorar la integración de familiares con discapacidad de nuestras personas empleadas, ha aumentado el número de beneficiarios pasando de 17 a 22 personas. Se han puesto en marcha varias acciones de voluntariado corporativo y discapacidad, en especial las relacionadas con la escuela de empleo (ver apartado Voluntariado Corporativo).

- Campañas de donación de sangre. En Red Eléctrica somos conscientes de la necesidad de fomentar las donaciones de sangre, motivo por el cual, dos veces al año se realizan campañas de donación de sangre dentro de las instalaciones de la sede social.

Red Eléctrica mantiene un compromiso con las comunidades locales donde desarrolla su actividad, colaborando en acciones que contribuyan a mejorar el bienestar de las personas y sus municipios, a través del apoyo a la protección de las necesidades básicas, al fomento del deporte y los hábitos saludables, y a la conservación de su cultura.

Red Eléctrica mantiene un compromiso con las comunidades locales donde desarrolla su actividad, colaborando en acciones para mejorar el bienestar de las personas, fomentando el deporte y los hábitos saludables, así como la conservación de su cultura.



## Voluntariado corporativo

El modelo de Empresa Saludable incluye el fomento del bienestar de las personas a través de actuaciones que supongan a su vez el bienestar del entorno más cercano, buscando extender su compromiso no solo a su entorno de trabajo sino también a la comunidad.

En este sentido, el modelo del Voluntariado Corporativo del Grupo Red Eléctrica, aprobado en el 2017, extiende la acción social de la compañía, impulsando y potenciando la colaboración en actividades solidarias que den respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales que se definan en sus líneas maestras de actuación.

El modelo tiene un enfoque estratégico y transformacional, de modo que las actuaciones desplegadas persiguen, por un lado, canalizar el talento interno al servicio del voluntariado corporativo, y por otro, proporcionar soluciones innovadoras a problemáticas sociales y ambientales. En este sentido, las actuaciones llevadas a cabo en el 2020 han respondido al interés de los voluntarios participantes y han contribuido prioritariamente a mejorar la calidad de vida de colectivos en riesgo de exclusión social, fomentar la empleabilidad y atender demandas concretas y reales de la sociedad. Este modelo cuenta con una red de 24 embajadores del voluntariado por todo el territorio nacional que gestionan, lideran y difunden las iniciativas entre las personas de su ámbito geográfico.



Como en otras áreas de la compañía, la pandemia de la COVID-19 ha tenido un gran impacto en el desarrollo de acciones, ya que la mayoría de las acciones previstas inicialmente en el programa anual, que requerían una participación presencial, fueron sustituidas por otras acciones desarrolladas a distancia. Las nuevas acciones diseñadas buscaban además paliar los efectos de la pandemia tanto en distintos colectivos sociales como a nivel medioambiental.

Este cambio no ha impedido que las actuaciones de voluntariado desarrolladas en el 2020 hayan alcanzado un nivel de participación de voluntarios único del 26,48%, superando el objetivo marcado al inicio del año [20%].

El Modelo del Voluntariado Corporativo extiende la acción social de la compañía, potenciando la colaboración en actividades solidarias que den respuesta a necesidades e intereses sociales.



## Principales actuaciones de voluntariado corporativo 2020

### Voluntariado social

Campaña de donaciones  
con Banco de Alimentos

*Campaña de recogida virtual de productos de primera necesidad (comida) para paliar los efectos de la pandemia.*

- 59 voluntarios participantes.
- 2670 euros recaudados por parte de los voluntarios equivalente a 2518.87 kg de alimentos.

Jornada con CREATICA durante  
la II Semana de la mujer en Red

*Fomento de estudios superiores entre las adolescentes pertenecientes a colectivos vulnerables, con especial atención a las carreras STEM.*

- Taller práctico sobre programación en el que participaron 6 voluntarios de la plantilla.

Cartas Contra la Soledad en  
colaboración con HandOn Spain

*Elaboración de cartas y dibujos dirigidos a personas mayores de residencias de ancianos.*

- 25 voluntarios participantes.
- 25 cartas elaboradas.

Campaña de donaciones con Cruz Roja

*Campaña de recogida virtual de productos de primera necesidad (comida, higiene y material escolar) para paliar los efectos de la pandemia.*

- 106 voluntarios participantes.
- 5.000 euros recaudados.

Actividad de Navidad con Cruz Roja

*Recogida de un total de 175 libros nuevos para niños en edades entre 0 a 9 años en todos los territorios.*

- 175 voluntarios participantes.

Actividad de Navidad con FDI  
(Fundación Desarrollo e Integración)  
y residencias de ancianos.

*Elaboración de tarjetas de felicitación de Navidad dirigidas a personas mayores de residencias de ancianos.*

- 9 voluntarios participantes.
- 13 tarjetas realizadas.

### Voluntariado ambiental

#Plantemos un nuevo mundo  
con la Fundación Juan XXIII

*Proyecto medioambiental y social consistente en recibir un kit de semillas y materiales, sostenible y compostable (preparado por personas con discapacidad) para plantar en el entorno doméstico.*

- 368 voluntarios participantes.

QUÉDATE EN EL NIDO  
con SEO/BirdLife

*Conocimiento de las aves de ciudad, para poner en valor su importancia en la biodiversidad. Con un taller formativo virtual y manejo de app e-bird.*

- 6 voluntarios participantes.

Cajas nido con SEO/BirdLife

*Concienciación a la sociedad sobre lo importante que es cuidar la biodiversidad urbana e implicar a los diferentes actores (ciudadanos, administraciones, empresas, asociaciones) en su conservación.*

- 8 voluntarios participantes.



# 3

## Formación, campañas, eventos y congresos 2020





# Formación en seguridad y salud

**Red Eléctrica considera esencial** la formación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales para reducir los accidentes y preservar la seguridad y salud en todo su equipo de personas.

En este sentido, cabe destacar la implantación de un **nuevo modelo de formación y capacitación en seguridad y salud laboral**, centrado en la habilitación por competencias conforme a la

actividad desarrollada por la persona, lo cual supone una mejora significativa con respecto al modelo anterior, orientado, de forma genérica, al puesto que ocupa la persona.

## Formación en prevención de riesgos laborales

*Durante el 2020 se han realizado 9.600 horas de formación en seguridad y salud, con un total de 1.219 participantes y 39 cursos de los establecidos en el modelo de formación y capacitación en seguridad y salud laboral (AM012), con modalidades de formación virtual y presencial.*

## Campaña de nutrición

- Talleres on-line grabados:
  1. Alimentación saludable en tiempos de coronavirus.
  2. Pautas para no ganar peso en confinamiento.
  3. Planificación de menús para toda la familia en cuarentena.
  4. Antioxidantes y snacks saludables en confinamiento.

## Jornada de concienciación de seguridad y salud en trabajos de obra civil

- Como parte del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 adquirido por la compañía, y dando cumplimiento a la prioridad de extender este a todos los eslabones de la cadena de valor (personas, proveedores y clientes), esta sesión se enfocó en prevenir los accidentes en la actividad de obra civil, difundiendo los principales incidentes que se han producido durante los últimos años y compartiendo las lecciones aprendidas de los mismos.
- Sensibilizar y transmitir el objetivo 'cero accidentes', así como mejorar los niveles de seguridad y salud de todas las personas que trabajan en nuestras instalaciones.

## Campañas de salud Chile y Perú

- Se desarrollaron las campañas de inmunización y de calidad de vida a través de la atención de una nutricionista.
- Programa Reactiva: para nuestros colaboradores con el objetivo de promover hábitos de vida saludables a través de actividades lúdico-deportivas. Para ello, se conformaron cuatro equipos: fútbol [2], baile [1] y maratones [1].
- Convenios institucionales: se generaron convenios con gimnasios e instituciones de formación humana para colaboradores y familiares.



# Campañas, eventos y congresos

5º Congreso de  
Prevención, Seguridad  
y Salud en el Trabajo

· Realizado en la sede de la CEDE  
bajo el lema:  
'Seguridad y salud: retos de  
la tecnología en los sectores  
estratégicos'.

AELEC

· Participación en el Grupo de Trabajo  
de desarrollo del RD sobre Campos  
Electromagnéticos.

Servicio de  
Salud Laboral  
Castilla-La Mancha

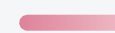
· Reunión Grupo de trabajo de Salud  
Laboral para elaboración de una Guía  
de Acoso.



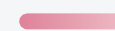
La formación en materia  
de seguridad y salud es clave para  
reducir el riesgo de accidentes.



# 4



## Auditoría de los sistemas de gestión







**El Grupo Red Eléctrica** tiene establecido un sistema de gestión integral de riesgos con el fin de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la compañía que regula el proceso de planificación, realización, seguimiento e información de las auditorías reglamentarias e internas que se realizan en la empresa con el fin de determinar:

- la conformidad del sistema de gestión de la organización con los criterios de auditoría;
- la capacidad para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables;
- la eficacia de los sistemas de gestión, bajo una metodología de mejora continua.

### Auditoría del sistema certificado ISO 45001:2018

La Asociación Española de Normalización y Certificación [AENOR] realizó la auditoría de renovación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de Red Eléctrica de España, S.A.U., donde se comprobó la implantación del sistema respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia **ISO 45001:2018**.

El Grupo Red Eléctrica tiene establecido un

## SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS

CON EL FIN DE FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA



### Sistema de gestión de Empresa Saludable

En el informe de auditoría del Sistema de Gestión de Empresa Saludable realizado por AENOR, se indica que el modelo de gestión de Empresa Saludable se considera implantado y cumple con los requisitos especificados en el modelo de referencia y es eficaz para cumplir los objetivos de la organización.

### Auditoría del sistema certificado EFR

Se ha realizado la auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de la Conciliación, EFR, de Red Eléctrica de España, S.A.U., donde se ha comprobado la implantación del sistema respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia EFR 1000-1 ed.4.

### Auditorías internas Sistema de gestión de seguridad y salud laboral

Se han realizado auditorías internas de verificación del cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018 y la implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral de Red Eléctrica en los siguientes centros e instalaciones:

#### • Procesos corporativos en los servicios centrales

Se visitaron los edificios e instalaciones de la sede social ubicados en La Moraleja.



**Red  
Eléctrica**  
tiene  
implantado  
sistema  
de gestión  
de Seguridad  
y Salud en  
el Trabajo  
conforme  
a los  
requisitos  
especificados  
en la  
**Norma ISO  
45001:2018.**



• **Sistema eléctrico balear**

Se visitaron como muestra representativa las siguientes instalaciones de los edificios:

- Visita al edificio e instalaciones donde se desarrollan actividades correspondientes al Sistema Eléctrico Balear, ubicadas en el Edificio Mirall [Camino Son Fangos 100, 2ª planta], incluyendo las salas técnicas [sala residuos, UPS 1 y UPS 2 y grupo electrógeno] ubicadas en la planta del aparcamiento del citado edificio.

• **Demarcación de transporte Centro:**

Se visitaron como muestra representativa las siguientes instalaciones y trabajos:

- Trabajos de tendido de fibra óptica en MUD-SSR y ARV-SSR [Mudarra-San Sebastián de los Reyes y Arroyo de la Vega-San Sebastián de los Reyes].

- Mantenimiento posición GIS Fuencarral 220-CDA.

• **Demarcación de transporte Baleares**

Se visitaron como muestra representativa las siguientes instalaciones y trabajos:

- Trabajos de vaciado de foso de aceite en San Martín.

- Trabajos de tallas masivas y puntuales en diversos puntos de líneas.



# 5

## Principales indicadores





# Indicadores

## Indicadores de seguridad y salud laboral. Grupo Red Eléctrica

	2018 <sup>[1]</sup>	2019 <sup>[2]</sup>	2020 <sup>[2]</sup>
Horas trabajadas (miles)	2.919	3.146	3.480
Accidentes con baja	9	13	10
Accidentes mortales	0	0	0
Días perdidos por accidente <sup>[3]</sup>	352	433	343
Índice de frecuencia de accidentes	3,08	4,13	2,87
Índice de gravedad por accidentes	0,12	0,14	0,10
Índice de absentismo por enfermedad común <sup>[4]</sup>	2,38	2,80	2,26
Índice de absentismo de seguridad y salud <sup>[5]</sup>	2,48	2,89	2,31

[1] REE + REC + REI + REINTEL + REINCAN.

[2] Grupo Red Eléctrica.

[3] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total, conforme a lo indicado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Accidente grave:** los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

**Índice de frecuencia:** número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

**Índice de gravedad:** número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por millar de horas trabajadas.

**Índice de absentismo:**

[4] Días ausencia por IT común > 3 días + Días ausencia IT < 3 días /plantilla media \*365\*100.

[5] Días ausencia por IT común > 3 días + Días ausencia IT < 3 días + Días ausencia por AT+EP / plantilla media \*365\*100.

**Nota.** El registro de accidentes se realiza basándose en la legislación española y según lo establecido en el sistema de gestión de Red Eléctrica certificado conforme a la norma ISO 45.001.

## Indicadores de seguridad y salud laboral. Contratistas Grupo Red Eléctrica

	2018	2019	2020
Plantilla media <sup>[1]</sup>	3.093	3.055	2.874
Horas trabajadas (miles)	5.349	5.282	4.942
Accidentes con baja	35	35	26
Accidentes mortales	1	0	1
Días perdidos por accidente <sup>[2]</sup>	7.421	1.903	7.781
Índice de frecuencia de accidentes	6,54	6,63	5,46
Índice de gravedad de accidentes	1,39	0,36	1,57

[1] Basada en las horas trabajadas, considerando 1.690 horas por trabajador.

[2] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total, conforme a lo indicado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Nota.** Leyenda de sociedades. Grupo RE (Grupo Red Eléctrica); REE (Red Eléctrica de España S.A.U.); REC (Red Eléctrica Corporación S.A.); REINCAN (Red Eléctrica Infraestructuras Canarias); REINTEL (Red Eléctrica Telecomunicaciones).



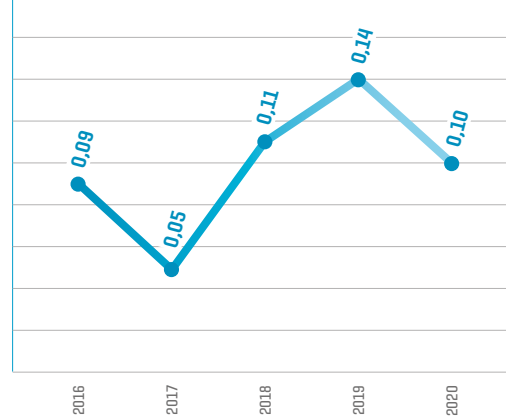
## Principales índices de accidentabilidad

En el 2020 los principales indicadores de accidentes para empleados del Grupo Red Eléctrica se han situado en 2,87 [indicador de frecuencia] y 0,10 [indicador de gravedad], mejorándose considerablemente los datos con respecto al 2019.

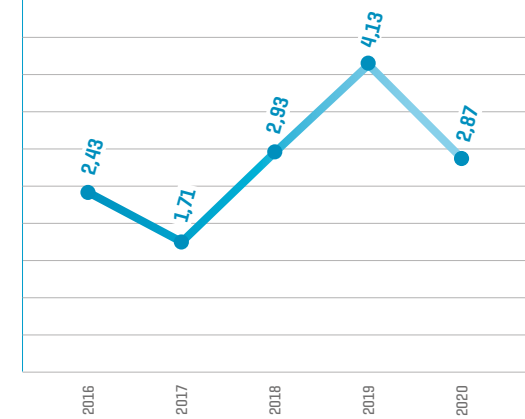
En el 2020 los principales indicadores de accidentes para proveedores del Grupo Red Eléctrica se han situado en 5,46 [indicador de frecuencia] y 1,57 [indicador de gravedad]. A este repunte en el valor del índice de gravedad de contratistas se debe al aplicar un baremo de cálculo por accidentabilidad de 6.000 jornadas perdidas, a causa del accidente mortal sufrido por un trabajador de una de las empresas contratistas que nos dan servicio y cuyas causas están siendo investigadas. Este suceso ha provocado un repunte en el valor del índice de gravedad de contratistas, hasta 1,57, al verse afectado su cálculo por un baremo de 6.000 jornadas perdidas, sin el cual, la tendencia habría sido lineal.

Como consecuencia, el índice de gravedad global, contando personal propio y proveedores, del Grupo Red Eléctrica ha sido de 0,96 aumentando su valor con respecto al año 2019 [0,26] con motivo del accidente.

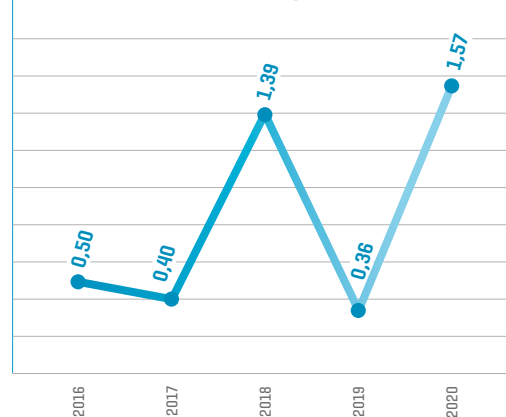
Índice de gravedad de accidentes del Grupo Red Eléctrica



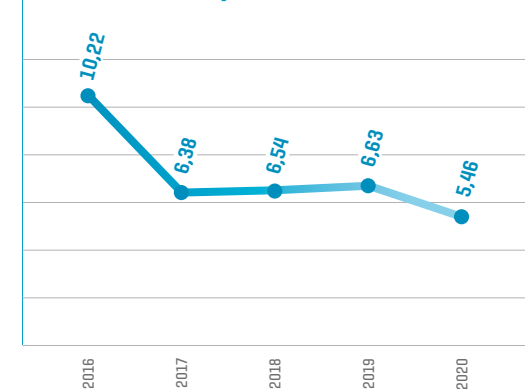
Índice de frecuencia de accidentes del Grupo Red Eléctrica



Índice de gravedad en contratistas del Grupo Red Eléctrica



Índice de frecuencia de accidentes de contratistas del Grupo Red Eléctrica



**Edita**

RED ELÉCTRICA

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177  
28109 Alcobendas (Madrid)

[www.ree.es](http://www.ree.es)

**Diseño y maquetación**

dis\_ñ

[estudio@dis-n.es](mailto:estudio@dis-n.es)



**GRUPO RED**  
ELÉCTRICA

